Distrito Especial de Santiago de Cali, 30 de enero de 2026

Contrato de (Obra, prestación de servicios, compraventa, suministro, etc.) N°	4143.007.26-02 de 2026.
Fecha del contrato	30/01/2026
Contratista (1)	NANCY SUAREZ PERDOMO con C.C. No. 31.179.525 expedida en Palmira (Valle), Persona Natural de Derecho Privado, con Rut No. 31179525-7
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN EL AREA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA IE LICEO DEPARTAMENTAL DE CALI.
Valor del contrato	Para efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es de CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($5.517.132.oo) MCTE.
Plazo de Ejecución	Se establece un plazo de ejecución desde la fecha de firma del acta de inicio sin que exceda el 31 de marzo de 2025, para la ejecución total del contrato o hasta agotar los recursos de la disponibilidad presupuestal, lo que ocurra primero, previa publicación en el SECOP de los documentos del contrato, la expedición del correspondiente registro presupuestal y el cumplimiento de todas las formalidades plenas y el lleno de los requisitos legales
Fecha de inicio	30/01/2026
Lugar de reunión (cuando aplique)	No aplica.
Numero de garantías (cuando aplique)	No aplica.
Fecha de aprobación de garantías (cuando aplique)	No aplica.

El día treinta (30) del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron por parte del Contratista (1) NANCY SUAREZ PERDOMO, C.C. No. 31.179.525 de Palmira (Valle), Persona Natural de Derecho Privado, con Rut No. 31179525-7 y, por parte de la Institución Educativa (2) FRANCISNED ECHEVERRY ALVAREZ, cargo: Profesional Especializado; una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





(1) NANCY SUAREZ PERDOMO
C.C. No. 31.179.525 de PALMIRA (Valle)
RUT No. 31179525-7

(2) FRANCISNED ECHEVERRY A
Profesional Especializado

(1) Indicar el nombre completo del contratista (Si es persona jurídica se deberá señalar la razón social según certificado de existencia y representación legal, así como el nombre del representante legal)
(2) Nombre y firma del interventor o supervisor del contrato